



**PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR
EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA
COVID 19**

Código	01
Fecha de elaboración	15/04/2020
Fecha de revisión	22/04/2020
No de revisión	3
Páginas	

PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA A LA PANDEMIA DEL COVID 19

FICHA DE APROBACIÓN

ELABORADO POR:		
Nombre	Cargo	Fecha
Katherine Cañas	Asistente Regulatorio	
Ma. Fernanda Moreira	Asistente Regulatorio	
Carolina Valdiviezo	Asistente Regulatorio	
REVISADO POR:		
Ing. Adriana Cucalón	Gerente General	
APROBADO POR:		
Ing. Adriana Cucalón	Gerente General	

	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

RUC:

0990839557001

RAZÓN SOCIAL:

Solvesa Ecuador S.A.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

Venta al por mayor de productos químicos para la industria.

TAMAÑO DE LA EMPRESA:

Mediana empresa

NUMERO DE TRABAJADORES:

122 empleados

DIRECCIÓN:

Matriz: Av. Casuarina #100 y Km 9.5 Vía Daule, Guayaquil, Guayas.

Sucursal: Manuel Najas OE1-268 y Juan de Selis, Quito, Pichincha.

2. OBJETIVOS DE PLAN OPERATIVO

El presente plan tiene como objetivo.

- Preservar la salud de los trabajadores, clientes y visitantes de la empresa Solvesa Ecuador S.A.
- Mantener las medidas de prevención emitidas por la Organización Mundial de la Salud
- Continuar desarrollando nuestras actividades de forma sanitariamente segura que garantice el abastecimiento de insumos químicos para el sector industrial, sector alimenticio y desarrollo agrícola.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente protocolo tiene como alcance salvaguardar la salud de los trabajadores, reactivar la economía nacional, dinamizar las actividades de almacenamiento y comercialización de materias primas para las industrias ecuatorianas en todas las instalaciones de la empresa Solvesa Ecuador S.A.

	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

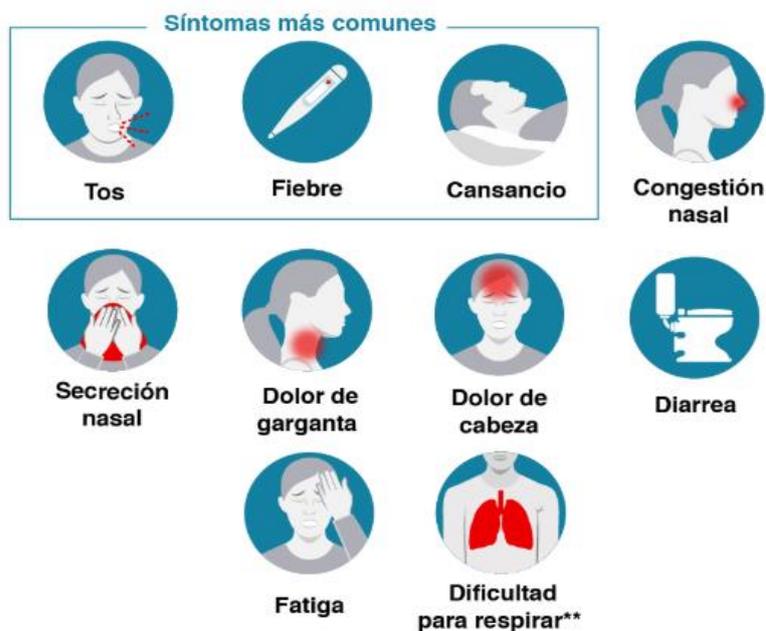
4. DEFINICIONES

i. COVID 19.

Es una enfermedad respiratoria que puede transmitirse de persona a persona. El virus que la causa se propaga principalmente entre personas que están en contacto cercano a través de gotitas respiratorias producidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda. También puede contraerse al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y luego tocarse la boca, la nariz u ojos.

ii. SINTOMATOLOGÍA.

Síntomas del covid-19*



*Las personas infectadas no necesariamente presentan todos los síntomas. En algunos casos, pueden no tener ninguno.

**En caso de presentar este síntoma se recomienda buscar atención médica.

Fuentes: Heloisa Ravagnani (SBI - DF), Paulo Sergio Ramos (Fiocruz Recife), OMS, NHS, CDC



iii. NIVELES DE RIESGOS PARA EMPLEADOS.

- **NIVEL 1:** Se deben aplicar precauciones básicas para reducir la probabilidad de un brote.
- **NIVEL 2:** Se deben tomar medidas adicionales para proteger su salud y minimizar la exposición, al tiempo que minimizan la posibilidad de un nuevo brote
- **NIVEL 3:** Un brote presenta un alto riesgo para los empleados. Se deben implementar todas las estrategias de prevención para minimizar el riesgo y la exposición.

	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

5. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD EN INSTALACIONES SOLVESA A NIVEL NACIONAL

- ❖ En caso de presentar síntomas como: fiebre, fatiga/cansancio, tos seca, dolor de cuerpo o de garganta, no asistir a su lugar de trabajo. Informar a su superior inmediato, nuestro departamento médico y según recomendación asistir a un centro de salud.
- ❖ Las personas externas, deberán comunicar en garita si presentan síntomas asociados al COVID-19 o enfermedades estacionales para tomar las medidas de prevención respectivas, caso contrario se les negará el ingreso a las oficinas.
- ❖ Al ingresar o salir de la empresa utilizar gel desinfectante el cual está colocado en la garita o el que se ha proporcionado a cada colaborador para tener en su escritorio.
- ❖ Prohibido el contacto físico, abrazos, saludar con beso y/o apretón de manos (mantener al menos un metro de distancia entre personas).
- ❖ Mantener distancia social donde el saludo debe ser tipo venia o imitando el saludo namasté o el bow japonés.



- ❖ Es responsabilidad de cada empleado la limpieza diaria de su escritorio/área e implementos de trabajo como computadora, mouse y otras herramientas de uso frecuente, para garantizar una correcta desinfección toma de 3 a 5 minutos humedeciendo un paño o toalla húmeda con alcohol isopropílico al 70% o líquido desinfectante.



- ❖ La marcación durante la hora del almuerzo por estos momentos se la realizará únicamente al ingreso, luego de esto los colaboradores deberán limpiar sus manos con el alcohol gel que está ubicado cerca del biométrico.
- ❖ Las puertas de entrada de las diferentes áreas de las instalaciones de la empresa se mantienen abiertas para evitar el contacto con las mismas
- ❖ Todo el personal debe lavarse las manos frecuentemente, entre 20 a 30 segundos.
- ❖ Seguir las recomendaciones que fueron indicadas por el departamento médico en la capacitación del 6 de marzo sobre el coronavirus, síntomas y medidas de prevención.

6. DESINFECCIÓN DE MANOS.

❖ PROCEDIMIENTO DE LAVADO CORRECTO DE MANOS.

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

		
<p>Mójese las manos con agua;</p>	<p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
		
<p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
		
<p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>Enjuáguese las manos con agua;</p>
		
<p>Séquese con una toalla desechable;</p>	<p>Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;</p>	<p>Sus manos son seguras.</p>

❖ **PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL GEL.**

ⓐ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



**PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR
EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA
COVID 19**

Código	01
Fecha de elaboración	15/04/2020
Fecha de revisión	22/04/2020
No de revisión	3
Páginas	

SOLVESA ECUADOR S.A. MATRIZ GUAYAQUIL

✓ **Número de trabajadores (modalidad)**

Teletrabajo	21
Presencial (salvoconducto)	69
Vacaciones	1
Total de trabajadores matriz Gye	96

✓ **Actividades de Bioseguridad en Solvesa Ecuador S.A. matriz Guayaquil**

a) Equipo de protección personal a trabajadores y visitantes

En las instalaciones de la matriz de Solvesa Ecuador S.A. el personal presencial utiliza el siguiente equipo de protección personal como medidas de bioseguridad: mascarillas, guantes y gafas de protección ocular.

COLOCACIÓN Y AJUSTE

Instrucciones para la colocación y ajuste de un respirador desechable preformado BLS



	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

b) Ingreso y salida del personal

Las personas sean colaboradores de la empresa o visitantes, previo al ingreso deberán comunicar en garita si presentan síntomas asociados al COVID-19 o enfermedades estacionales para tomar las medidas de prevención respectivas, caso contrario se les negará el acceso a las oficinas.

Al momento de ingresar el personal a las instalaciones se realiza limpieza de zapatos del personal con agua y jabón, lavado de manos de manera correcta y colocación de gel antibacterial, toma de temperatura con termómetro infrarrojo y saturación de oxígeno con oxipulsímetro.

c) Ingreso de vehículos a la empresa

Utilizando bombas fumigadoras, al ingresar los vehículos sean propios de la empresa o de visitantes se irrigue los neumáticos con espuma desinfectante. (Se adjunta fotografías de la acción descrita)

d) Medidas de bioseguridad del personal presencial

- ❖ Distanciamiento social para alimentación dentro del trabajo, en las mesas que son de 8 personas ahora se utiliza para 3 personas.
- ❖ Proveedor de alimentos utiliza también protección personal.
- ❖ Dotación de vitamina C diaria al personal, se ha entregado en total 1618 dosis.
- ❖ Personal se encuentra con mascarillas durante todo el día.
- ❖ Se realiza limpieza profunda de las instalaciones dos veces al día.
- ❖ Dotación de dispensador de gel antibacterial personal.

e) Medidas de bioseguridad del personal de teletrabajo

- ❖ Las unidades de negocios se mantienen activas, realizando reuniones, verificación de avances a través de plataformas virtuales para videoconferencia (Zoom, Whatsapp y Skype)
- ❖ Capacitaciones programadas al personal de ventas con proveedores internacionales.
- ❖ Equipo de soporte también realiza videoconferencias a través de plataformas.
- ❖ Reuniones, capacitaciones o charlas a clientes a través de plataformas digitales como parte del control de calidad de la empresa.

f) Medidas de bioseguridad de ingreso de personal externo o visitantes.

- ❖ El personal externo o visitante que ingrese a Solvesa Ecuador S.A. debe anunciarse en garita a que departamento se dirige.
- ❖ Portar su debida mascarilla todo el tiempo que este dentro de las instalaciones de Solvesa Ecuador S.A.
- ❖ En caso de ingresar con vehículo se procederá con la desinfección de sus neumáticos.
- ❖ Se realizará limpieza de zapatos con desinfectante.
- ❖ En caso de ser necesaria rúbrica del visitante, este portará su propio bolígrafo.

	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

g) Medidas de pago a proveedores.

- ❖ Para evitar contacto con personal de proveedores (retiro de cheques en nuestras instalaciones o envío con mensajeros) se realiza pagos a través de transferencia. A continuación se describe la transición de esta modalidad de pagos.

Resumen Pagos Prov. Locales por tipo transacción					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
Pagos Transferencias	17,09%	15,81%	35,46%	73,92%	30,65%
Pagos Cheques	82,91%	84,19%	64,54%	26,08%	69,35%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

h) Medidas de bioseguridad para gestión de cobranzas y pagos.

- ❖ Los recaudadores también poseen equipo de protección personal, para realizar sus actividades.
- ❖ Se prioriza pago a proveedores a través de transferencias bancarias.
- ❖ Personal de ventas encargados de la gestión de cobranzas visitan a sus clientes con las respectivas medidas de bioseguridad, una vez a la semana en horarios programados.
- ❖ Apertura cuenta en otras entidades bancarias para comodidad de nuestros clientes.

i) Medidas de bioseguridad del personal de logística que realiza entrega de mercadería en instalaciones de clientes.

- ❖ El personal de logística encargado del despacho de productos fuera de las instalaciones de la empresa portan siempre su mascarilla, guantes y gel alcohol en sus manos.
- ❖ Al ingreso, el personal inmediatamente realiza proceso de desinfección.
- ❖ El vehículo al ingresar a la empresa, los guardias de seguridad física realizan proceso de desinfección.

j) Seguimiento médico a casos confirmados y casos sospechosos.

	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

SOLVESA ECUADOR S.A. SUCURSAL QUITO

✓ **Número de trabajadores**

Teletrabajo	8
Presencial (Salvoconductor)	18
Total de trabajadores sucursal Quito	26

✓ **Actividades de Bioseguridad en Solvesa Ecuador S.A. sucursal Quito**

k) Equipo de protección personal a trabajadores y visitantes

En las instalaciones de la ciudad de Quito, también se implementan medidas de bioseguridad el personal de la empresa utiliza mascarillas de protección, gafas, guantes.

COLOCACIÓN Y AJUSTE

Instrucciones para la colocación y ajuste de un respirador desechable preformado BLS



l) Ingreso y salida del personal

	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

Al momento de ingresar el personal a las instalaciones, se realiza limpieza de zapatos del personal con agua y jabón, lavado de manos de manera correcta y colocación de gel antibacterial, toma de temperatura y saturación de oxígeno.

m) Ingreso de vehículos

Al ingresar los vehículos sean propios de la empresa o de visitantes se realiza lavado y fumigación de llantas.

n) Medidas de bioseguridad del personal presencial

- ❖ Distanciamiento social para alimentación dentro del trabajo, el servicio de comida entrega utensilios descartables.
- ❖ Proveedor de alimentos utiliza también protección personal
- ❖ Dotación de vitamina C diaria al personal. Se ha entregado 430 dosis en total.
- ❖ Personal se encuentra con mascarillas durante todo el día.
- ❖ Se realiza limpieza profunda de las instalaciones dos veces al día y cuando amerite.
- ❖ Dotación de dispensador de gel antibacterial personal.

o) Medidas de bioseguridad del personal de teletrabajo

- ❖ Las unidades de negocios se mantienen activas, realizando reuniones y verificación de avances a través de plataformas virtuales para videoconferencia (Zoom, Whatsapp y Skype)
- ❖ Equipo de soporte también realiza videoconferencias a través de plataformas.

p) Medidas de bioseguridad para cobranzas y pago

- ❖ El recaudador posee equipo de protección adecuado para realizar sus actividades, también se prioriza que los pagos a proveedores y de nuestros clientes sean vía transferencia bancaria.
- ❖ Apertura cuenta en otras entidades bancarias para comodidad de nuestros clientes.

q) Medidas de bioseguridad del personal de logística que realiza entrega de mercadería en instalaciones de clientes.

- ❖ El personal de logística encargado del despacho de productos fuera de las instalaciones de la empresa portan siempre su mascarilla, guantes y gel alcohol en sus manos.
- ❖ Al ingreso, el personal inmediatamente realiza proceso de desinfección.
- ❖ El vehículo al ingresar a la empresa, los guardias de seguridad física realizan proceso de desinfección.

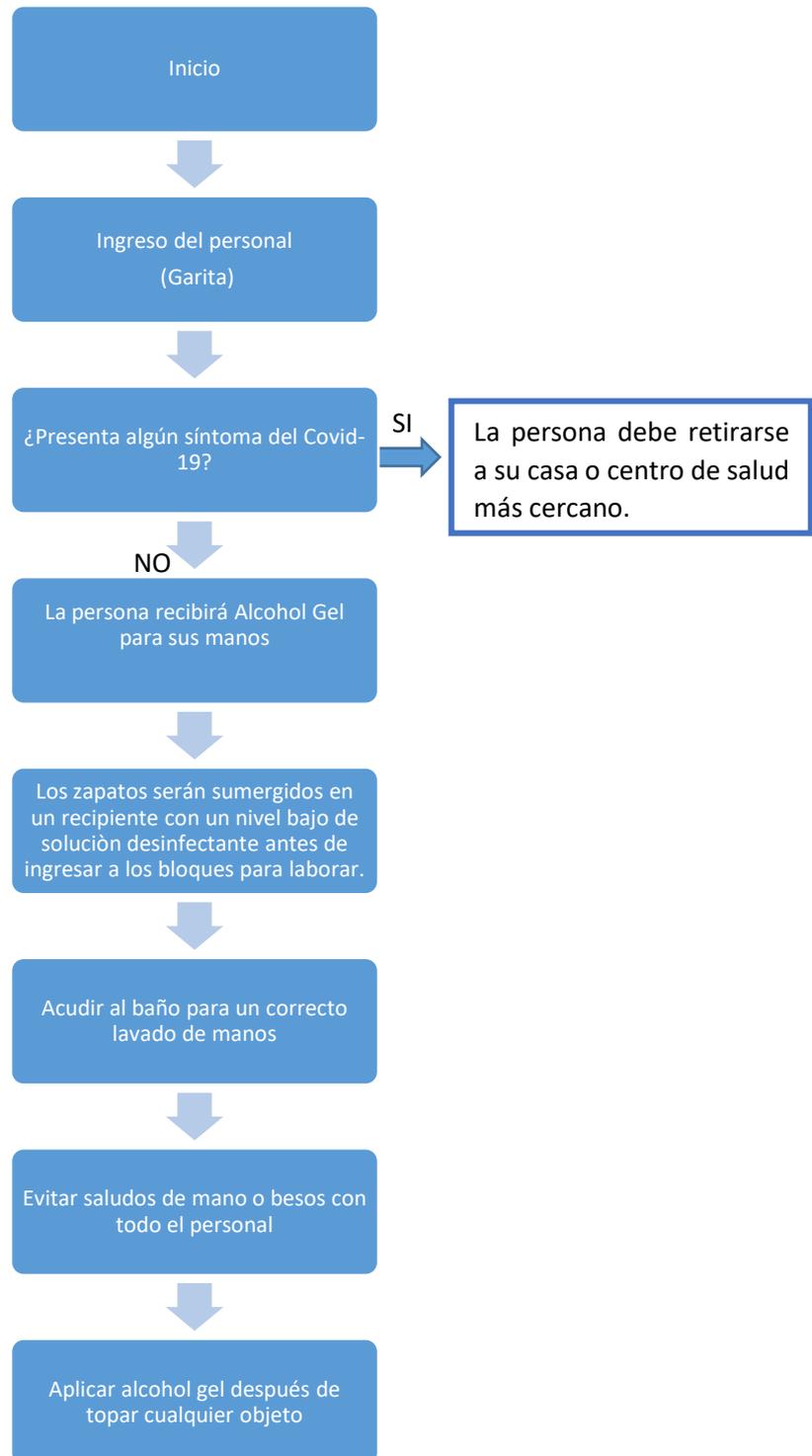
r) Medidas de bioseguridad de ingreso de personal externo o visitantes.

- ❖ El personal externo o visitante que ingrese a Solvesa Ecuador S.A. debe anunciarse en garita a que departamento se dirige.
- ❖ Portar su debida mascarilla y guantes todo el tiempo que este dentro de las instalaciones de Solvesa Ecuador S.A.
- ❖ En caso de ingresar con vehículo se procederá con la desinfección de sus neumáticos.
- ❖ Se realizará limpieza de zapatos con desinfectante.

	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

❖ En caso de firmar algún documento, el visitante deberá portar su propio bolígrafo.

DIAGRAMA DE FLUJO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA INGRESO PERSONAL



	PLAN OPERATIVO PARA ENFRENTAR EMERGENCIA SANITARIO A LA PANDEMIA COVID 19	Código	01
		Fecha de elaboración	15/04/2020
		Fecha de revisión	22/04/2020
		No de revisión	3
		Páginas	

DIAGRAMA DE FLUJO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA INGRESO DE VEHICULOS

